

DECRETO ALCALDICIO N° 687,
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 30 ABR. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Dentales** para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-54-L109, donde presentaron oferta 17 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: Autorízase Licitación ID 3663-54-L109
Adjudíquese Licitación por la compra de
Insumos Dentales del Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

MURUA Y ASOCIADOS LTDA. RUT 77.239.430-6	\$ 54.390
TREMA, RUT 76.128.840-7	\$ 460.950
VICEDENT, RUT 11.262.288-8	\$ 637.763

TOTAL ADJUDICADO \$ 1.153.103 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS /RSS/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE